



Por orden del Sr. Decano, se convoca Junta de Facultad, con carácter Ordinario, que tendrá lugar del día 17 de noviembre, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, en la Sala de Grados, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de Junta de Facultad de:
 - 4 de julio de 2022.
 - 28 de julio de 2022.
 - 20 de septiembre de 2022.
2. Acuerdos tomados en Comisión Permanente celebrada del 5 al 7 de julio de 2022 y del 22 al 26 de septiembre 2022.
3. Constitución Junta de Facultad tras la renovación del Grupo C Estudiantes.
4. Designación de los miembros de las comisiones de trabajo de Junta de Facultad.
5. Informe del Sr. Decano.
6. Aprobación, si procede, del Plan de actuaciones de 2022/23 e informe del Plan de actuación del Curso 2021/22.
7. Informe y aprobación, si procede, de asuntos tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 13 de octubre de 2022.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión de Ordenación Docente de Premios Extraordinarios Fin de Carrera en los Grados del Centro.
9. Aprobación, si procede, de cambios en el Calendario de exámenes del Grado de CyTA para el Curso 2022/2023.
10. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Veterinaria.
11. Informe del Director de la Granja.
12. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de la Medalla de San Francisco de Asís por Jubilación a profesores del Centro.
13. Aprobación, si procede, de designación de representante de la Facultad de Veterinaria para formar parte del Jurado del Premio José Lostau 2022.
14. Asuntos de trámite
15. Ruegos y preguntas

Murcia, 11 de noviembre de 2022
Fdo: Asta Tvarijonaviute
Secretaria de la Facultad de Veterinaria.
(Documento con certificado digital)

JUNTA DE FACULTAD



Facultad de Veterinaria



Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia
Tfnos: 868 884799 / 868 883904 – Fax: 868 884147 –
decanato.veterinario@um.es

Código seguro de verificación: RUxFMlDd-210G2m3y-CmfLCDkp-q3y1X08K

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>